



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Decanatura

Bogotá D.C., 27 de enero de 2022

Estimada Comunidad Académica
Facultad de Artes-ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Regresar a nuestra casa, **El Palacio de La Merced**, es volver a integrarnos en comunidad, es aportar en las prácticas del buen vivir, por ello queremos reiterar el compromiso de participar en los ambientes y espacios seguros que nos brinda la Universidad.

Es de suma importancia que estudiantes, docentes y personal administrativo respiremos y habitemos un ambiente sano y saludable. Mucho más cuando como ciudadanía enfrentamos un virus que puede llegar a ser mortal.

El espacio es de todos y todas, no estamos solos ni solas, y acudiendo a la solidaridad y al respeto, la **Facultad de Artes ASAB, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**, hace un llamado para tener presente las normas internas de convivencia que nos obligan desde el momento que decidimos ser parte de esta comunidad; por tanto, les invitamos a cumplir con las directrices institucionales que prohíben el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de las sedes de la universidad.

Es importante recordar:

La Resolución 134 del 5 de marzo del 2012 que adopta la "Política sobre alcohol, tabaco, y sustancias psicoactivas en las instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Dicha resolución es clara en prohibir la posesión, consumo y distribución de alcohol, tabaco, y sustancias psicoactivas en las instalaciones de la Universidad Distrital. (Ver [Resolución, aquí](#)).

De igual manera, la Vicerrectoría Académica y Administrativa en febrero de 2012, emitió circular que recordaba dicha prohibición y en la cual señalaba de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Estudiantil – Acuerdo 027 de 1993- que el consumo, distribución o uso de los mismos podría ser causal de suspensión y expulsión. (Ver [circular, aquí](#))

Siguiendo estas directrices, decanaturas anteriores han hecho llamados de atención a nuestra comunidad para respetar esta directriz (Ver [Circular No. FAA-009-2015](#)) y Campaña #YoCuidoLaASAB (2018).



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Decanatura

Al volver a la sede, al Palacio de La Merced, queremos que seas consciente del compromiso que asumimos como miembros de esta gran familia universitaria y participemos de un espacio seguro.

El patio de piedra, de cerámica, patio central y patio francés están ubicados dentro de la sede, por lo que estos espacios también deben respetarse y considerarse espacios libres de humo.

Entre todas y todos construimos la Facultad de Artes ASAB que queremos.

#YoCuidoLaASAB

El cuerpo es tu **Palacio** cuida **de La Merced**

ANDRÉS RODRÍGUEZ FERREIRA
Decano Facultad de Artes ASAB
Universidad Distrital Francisco José de Caldas